INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTAS

1. INFORME No. 4

2. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	214 de 2024
Nombre del Contratista	C.I.S COMERCIALIZADORES, INGENIERIAS Y SERVICIOS S.A.S.
Periodo informe:	Del 01/08/2024 hasta el 31/08/2024
Plazo del contrato:	Del 23/05/2024 hasta el 31/12/2024
Supervisor:	Ruth Margarita Ochoa Ramírez
Dependencia perteneciente:	Dirección Administrativa y Financiera
Tipo de Contratista:	Persona Natural ___ Persona Jurídica X

3. OBJETO DEL CONTRATO

Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos originales para los equipos de aires acondicionados de propiedad del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores instalados en la casa del Marqués de Valdehoyos sede alterna de la Cancillería en el centro histórico de la ciudad de Cartagena de Indias D.T Y C.

4. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
El contratista se obliga a cumplir con las especificaciones técnicas	El contratista presto el servicio de las rutinas de mantenimiento preventivo para los aires acondicionados.
Cumplir con todos los plazos establecidos en el presente Aceptación de Oferta.	El contratista cumplió en el periodo del presente informe con los servicios y entrega de insumos en los plazos acordados de conformidad con la aceptación.
Implementar en las Entidades Compradoras un plan de apoyo a la gestión ambiental.	C.I.S COMERCIALIZADORES, INGENIERIAS Y SERVICIOS S.A.S., ha implementado medidas para apoyar el reciclaje, ahorro de agua y el manejo de productos químicos, en cumplimiento al plan de apoyo a la gestión ambiental
El contratista debe velar por el normal funcionamiento de los equipos y realizar las recomendaciones técnicas y de uso que considere necesarias para minimizar los daños de estos activos	El contratista presto el servicio como se encuentra establecido en la Aceptación de oferta.
Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos,	

indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.	Se verifica el pago solicitando certificación de parafiscales por parte del contratista, firmado por el representante legal, evidenciando su cumplimiento.
El contratista deberá asignar un ingeniero a designar un Ingeniero electrónico, eléctrico, electromecánico o afines para Coordinar la prestación del servicio, con el fin de recibir las novedades, atender los correctivos, garantías y resolver las situaciones técnicas oportunamente	El contratista asigno al ingeniero para atender los requerimientos solicitados por la entidad
El contratista deberá dar prioridad a los mantenimientos preventivos y correctivos, así como el suministro de los repuestos originales y nuevos requeridos para el normal funcionamiento de los aires acondicionados	El contratista atendió efectivamente las solicitudes realizadas por el supervisor
Garantizar que su personal cuente con y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industria	El personal utiliza los elementos de protección y seguridad industrial, hecho que es supervisado constantemente. Se anexa documento evidencia de la entrega de los elementos de protección personal.
El contratista debe dar cumplimiento frente al sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	El contratista dio cumplimiento al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, suministrando los EPP correspondientes.
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando cualquier inconveniente en el cumplimiento de los requisitos de ejecución como en el desarrollo de la aceptación de oferta,	El contratista obra con transparencia con los servicios realizados.

RAFAEL ENRIQUE DE LOS RIOS CASTILLA
C.C.73.072.801

Observaciones:

Aprobado:

RUTH MARGARITA OCHOA RAMÍREZ
Directora Administrativa y Financiera

Anexo:
*Copia Pagos al Sistema de Seguridad Social Integral
*Factura. (si aplica)
*Certificado de cumplimiento del Supervisor/ interventor